



## ACTA DE VISITA DE VERIFICACIÓN ORDINARIA A LA SEGUNDA PONENCIA DE SALA SUPERIOR

De conformidad con lo dispuesto en los **artículos 39, 41 fracciones IV, IX, X, XI, XII, XVI, 44 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interno de dicho Tribunal**, para el desarrollo de la presente visita de verificación ordinaria, el Titular de la Dirección de Visitaduría y Estadística **delega las atribuciones contenidas en el artículo 41, fracciones IV, VIII, XVI, artículos 42 y 43 del Reglamento Interno de este Tribunal a:**

Nombre del Visitador	No. de identificación oficial del TJA
Andrea Patricia Sandoval Hernández	201804233
Atziy Araceli Castro Olvera	010219005
José Gildardo Guerrero Torres	201901270

Quienes nos constituimos en el espacio físico que ocupa la **Segunda Ponencia, Sala Superior** de este Tribunal, ubicado en la calle Niños Héroes número 2663, en la Colonia Jardines del Bosque, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el **11 de noviembre de 2019**, siendo las **09:08 horas**, con el objeto de practicar la **VISITA DE VERIFICACIÓN ORDINARIA**.

En primer término y con fundamento en el **artículo 44 fracción I inciso g), del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, los suscritos Visitadores advertimos que **si se fijó el aviso de la práctica de la visita**, con el objeto de que los interesados pudieran acudir a manifestar sus quejas y/o denuncias.

Acto seguido, nos presentamos con el Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, **Titular de la Segunda Ponencia, Sala Superior** a efecto de recibimos para practicar la presente visita de verificación y le informamos que de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 39, 41 fracciones IV, IX, X, XI, 44 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interno de dicho Tribunal**; se practicará la inspección correspondiente, por lo cual solicitamos su apoyo, así como el del personal a su cargo en los términos **del artículo 47 del mismo Reglamento Interno referido**.

Asimismo, se le consulta al Titular si se ha elaborado acta administrativa en contra de algún servidor público a su cargo dentro del periodo inspeccionado, a lo que menciona que **NINGUNA**.

Posteriormente, se comprueba la asistencia del personal; haciéndose constar la presencia de los servidores públicos adscritos a dicha Ponencia, así como la hora de su ingreso.

Nombre del servidor público	Cargo	Hora de ingreso
José Ramón Jiménez Gutiérrez	Magistrado	9:00
Ulises Omar Ayala Espinosa	Secretario proyectista	9:00
Miguel Ángel García Domínguez	Secretario proyectista	9:00
Eduardo Rafols Pérez	Secretario proyectista	9:00
Jacinto Rodríguez Macías	Secretario proyectista	9:00
Alejandra Berenice Hernández Partida	Abogado	9:00
José Nicanor soto Godoy	Abogado	9:00
Nayar Corinca Pérez Samaniego	Secretaria a	9:00
Esthela Gutiérrez Miranda	Secretaria B	9:00
José Luis Pinto Arriaga	Secretaria B	*
Diego Alberto Alfaro Ramírez	Secretaria B	9:00
Paulina Elizalde Haro	Secretaria B	9:00

**Observaciones:** \* El Lic. José Luis Pinto Arriaga se encuentra incapacitado.



Además del personal en plantilla, dicha Ponencia cuenta con las siguientes personas de apoyo:

Servicio Social	Prácticas profesionales
No	No

Los cuales se enlistan a continuación:

Nombre	Motivo de su estadia	Fecha de ingreso	Actividades que realiza
N/A	N/A	N/A	N/A

Para la elaboración de la presente Acta de Visita se consideran las siguientes abreviaturas:

**AD-** Amparo Directo

**AI-** Amparo Indirecto

**CC-** Conflicto Competencial

**CL-** Conflicto Laboral

**Exp.-** Expedientes

**RA-** Recurso de Apelación

**RR-** Recurso de Reclamación

**RAD-** Responsabilidad Administrativa

**RP-** Responsabilidad Patrimonial

**TJA-** Tribunal de Justicia Administrativa

## REGISTROS ADMINISTRATIVOS

**LIBRO DE GOBIERNO.** De la revisión de los libros a que se refiere el **artículo 44 fracción I inciso i) del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, con la finalidad de verificar si se encuentran en orden, advirtiéndose que **sí se cumple** con lo anterior.

Por lo anterior, se revisan la totalidad de libros que para efecto de control lleva la Sala, de los que se coteja la información de los asuntos inspeccionados al azar, de conformidad con el **artículo 25 fracción III, del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, con el siguiente resultado:

Área	Número de libros	¿Son consultables?		¿Se permite la consulta?	
		SI	No	SI	No
La asistente del magistrado lleva el libro de gobierno relativo al control de los expedientes de la ponencia en electrónico, siendo actualizado constantemente, por cada uno de los secretarios proyectistas y por ella, en lo que les corresponde. Solo cuenta con una libreta en físico que se establecen los expedientes turnados para estudio y firma de las ponencias dos y tres.	02	X		X	
El secretario Ulises Omar Ayala Espinosa lleva el control de sus expedientes en electrónico correspondiente a su mesa, siendo actualizado constantemente, únicamente en lo relativo a su mesa.	01	X		X	
El secretario Jacinto Rodríguez Macías lleva el control de sus expedientes en electrónico correspondiente a su mesa, siendo actualizado constantemente, únicamente en lo relativo a su mesa.	01	X		X	
El secretario Eduardo Rafols Pérez lleva el control de sus expedientes en electrónico correspondiente a su mesa, siendo actualizado constantemente, únicamente en lo relativo a su mesa.	01	X		X	
El secretario Miguel Ángel García Domínguez, cuenta con un libro de gobierno en físico, en el que lleva el	02	X		X	



control de los expedientes de la mesa 1 la cual tiene asignada; y otro, en el que lleva el control de dichos expedientes en electrónico, siendo actualizado constantemente, únicamente en lo relativo a su mesa, toda vez que, dicho archivo es el mismo que es utilizado por toda la Segunda Ponencia.

--	--	--	--	--

**Observaciones:** \*Los libros de gobierno, las libretas y los controles en electrónico, como se señala en la relación anterior, son consultables y que se permite su consulta, cuando es solicitada información por alguna parte interesada, ésta es proporcionada de manera verbal.

Por lo que, se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los libros antes relacionados, los cuales fueron revisados de conformidad con el **artículo 44 fracción I, inciso I), del Reglamento Interno de este Tribunal.**

## SUPERVISIÓN DE REPORTES ESTADÍSTICOS

De acuerdo al Sistema Informático de Consulta de Expedientes con que cuenta este Tribunal, en el periodo comprendido del día **1 de enero de 2019**, hasta el día **08 de noviembre de 2019**, la mencionada Ponencia de Sala Superior ha recibido **389** asuntos; en este sentido se deja constancia del número total de asuntos que se han recibido y resuelto en los últimos dos años, estos son:

2018	Asignados	Con sentencia en 2018	Con sentencia en 2019	Pendientes a la fecha de visita
RR	235	173	62	0
RA	197	149	48	0

**Observaciones:** Sin observaciones.

2019	Asignados	Con Sentencia	Sin Sentencia	Pendientes
RR	237	218	19	06
RA	152	141	11	05

**Observaciones:** Sin observaciones.

Se solicitaron los reportes estadísticos mensuales para revisar, mediante muestreo y con auxilio de los libros de control, si coincide las etapas procesales de los expediente físicos, con los reportados ante la Dirección de Visitaduría y Estadística, de conformidad a lo establecido en los **artículos 39 y 41 fracción XVI del Reglamento Interno de este Tribunal**, advirtiéndose que **sí cumple**.

Del análisis realizado, al periodo correspondiente del: **1 de enero de 2019** al **08 de noviembre de 2019** se obtuvo el siguiente resultado:

### SENTENCIAS/LAUDOS/CUMPLIMIENTO DE AMPARO\*

Asunto	Dictadas	Pendientes de dictar	En trámite
RR	192	00	04
RA	127	00	05
RP	22	00	01
AD	21	02	00
AI	03	00	00
CL	01	00	00
CC	05	00	00
RAD	00	00	00



**Observaciones:** De acuerdo a la copia simple del memorando SPSSTJA/216/2019, suscrito por el Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, titular de la Segunda Ponencia de Sala Superior de este Tribunal, dirigido al Secretario General de Acuerdos, mismo que fue entregada una copia a la Dirección de Visitaduría y Estadística, por medio de la cual se enlistan 4 asuntos que se encuentran en el Sistema Integral de Administración de Juicios de este Tribunal, indicando que a la fecha de dicho memorando, esto es, el 19 de octubre de 2019, en el mencionado sistema informático, se encuentran pendientes de resolver por parte de la Ponencia que él preside, sin que ello sea cierto, toda vez que, éstos ya fueron resueltos por el Pleno de Sala Superior. Por lo que, por parte de los visitadores actuantes en la presente visita, realizaron una revisión aleatoria en el sistema, resultando que los expedientes: 0058/2018, 0095/2018, 0788/2018 y 1003/2018, designados a la Segunda Ponencia de Sala Superior, ya fueron sesionados ante el Pleno en las fechas 01 de febrero de 2019, 25 de abril de 2018, 14 de febrero de 2019 y del 22 de mayo de 2019, debiendo publicarse a más tardar el tercer día posterior a la sesión, sin embargo, la fecha de publicación del auto, en el que se declara firme la sentencia de los expedientes antes referidos, tomando en consideración lo que establece el artículo 81 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, la firmeza, se debe de declarar una vez que, hubiesen sido notificadas a las partes. De acuerdo a la muestra que se tomó, fueron publicados desde 103 días, hasta 328 días posteriores.

A continuación, se procede a revisar el despacho del Magistrado, donde no se encuentran expedientes, siendo los siguientes:

Número de expediente	Fecha de la última actuación	Motivo del resguardo
N/A	N/A	N/A

Se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los expedientes antes relacionados y que fueron analizados de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j), del Reglamento interno de este Tribunal.**

## SECRETARÍAS

Se procede inspeccionar a:

1	<b>Nombre del Secretario</b>	<b>No. de identificación oficial del TJA</b>
	Miguel Ángel García Domínguez	20082102
<b>Nombramiento</b>		
Secretario Proyectista		
<b>Fecha de inicio de nombramiento</b>		<b>Fecha de vencimiento de nombramiento</b>
01/07/2019		31/12/2019
<b>Actividades que realiza:</b>		
Elaborar proyectos de sentencia de los recursos de reclamación, apelación, conflictos competenciales, responsabilidad patrimonial y conflictos laborales, así como elaborar la resolución de la ejecución de los amparos que se promueven contra las resoluciones de la Mesa 1 que tiene asignada, de igual forma, realiza las versiones públicas de las sentencias que se publican en el Portal Nacional de Transparencia (PNT) que le corresponden, de la misma manera, solicita las constancias necesarias a las Salas Unitarias (sala de origen), que son necesarias para emitir los proyectos de resoluciones.		

Por lo tanto, se revisaron **00** expedientes elegidos al azar para determinar si se encuentran dentro o fuera del plazo para proyectar la resolución respectiva, con fundamento en los **artículos 72, 93, 101 y 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como, el párrafo segundo del artículo 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**



Los expedientes verificados se enlistan a continuación:

	Tipo de juicio y número de expediente	Fecha de sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción de la Ponencia	Fecha de turno a la mesa correspondiente	Días fuera de plazo
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Observaciones: Sin observaciones.

Se procede inspeccionar a:

2	Nombre del Secretario	No. de identificación oficial del TJA
	Eduardo Rafols Pérez	201804231
<b>Nombramiento</b>		
Secretario Proyectista		
Fecha de inicio de nombramiento		Fecha de vencimiento de nombramiento
01/07/2019		31/12/2019
<b>Actividades que realiza:</b>		
Elaborar proyectos de sentencia de los recursos de reclamación, apelación, conflictos competenciales, responsabilidad patrimonial y conflictos laborales, así como elaborar la resolución de la ejecución de los amparos que se promueven contra las resoluciones de la Mesa 1 que tiene asignada, de igual forma, realiza las versiones públicas de las sentencias que se publican en el Portal Nacional de Transparencia (PNT) que le corresponden, de la misma manera, solicita las constancias necesarias a las Salas Unitarias (sala de origen), que son necesarias para emitir los proyectos de resoluciones.		

Por lo tanto, se revisaron los **02** expedientes con los que cuenta al momento de la visita, para determinar si se encuentran dentro o fuera del plazo para proyectar la resolución respectiva, con fundamento en los **artículos 72, 93, 101 y 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como, el párrafo segundo del artículo 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**

Los expedientes verificados se enlistan a continuación:

	Tipo de juicio y número de expediente	Fecha de sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción de la Ponencia	Fecha de turno a la mesa correspondiente	Días fuera de plazo
1	RR 1128/2019	30/10/2019	04/11/2019	04/11/2019	00
2	RA 1138/2019	30/10/2019	04/11/2019	04/11/2019	00

Observaciones: Sin observaciones.

Por lo anterior, los visitadores actuantes hacemos constar la presente revisión, estampando el sello y la firma respectiva, en cada uno de los expedientes antes relacionados, mismos que fueron analizados de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j), del Reglamento Interno de este Tribunal.**

Se procede inspeccionar a:

3	Nombre del Secretario	No. de identificación oficial del TJA
	Jacinto Rodríguez Macías	201804232
<b>Nombramiento</b>		
Secretario Proyectista		
Fecha de inicio de nombramiento		Fecha de vencimiento de nombramiento
01/07/2019		31/12/2019



Actividades que realiza:
Elaborar proyectos de sentencia de los recursos de reclamación, apelación, conflictos competenciales, responsabilidad patrimonial y conflictos laborales, así como elaborar la resolución de la ejecución de los amparos que se promueven contra las resoluciones de la Mesa 1 que tiene asignada, de igual forma, realiza las versiones públicas de las sentencias que se publican en el Portal Nacional de Transparencia (PNT) que le corresponden, de la misma manera, solicita las constancias necesarias a las Salas Unitarias (sala de origen), que son necesarias para emitir los proyectos de resoluciones.

Por lo que, se revisaron los **06** expedientes con los que cuenta al momento de la visita, para determinar si se encuentran dentro o fuera del plazo para proyectar la resolución respectiva, con fundamento en los **artículos 72, 93, 101 y 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el numeral 27 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial, así como, el párrafo segundo del artículo 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**

Los expedientes verificados se enlistan a continuación:

	Tipo de juicio y número de expediente	Fecha de sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción de la Ponencia	Fecha de turno a la mesa correspondiente	Días fuera de plazo
1	RR 1112/2019	30/10/2019	04/11/2019	04/11/2019	00
2	RR 1111/2019	30/10/2019	04/11/2019	04/11/2019	00
3	RR 1113/2019	30/10/2019	04/11/2019	04/11/2019	00
4	RA 1148/2019	30/10/2019	04/11/2019	04/11/2019	00
5	RA 1137/2019	30/10/2019	04/11/2019	04/11/2019	00
6	RP 0015/2019	30/10/2019	04/11/2019	04/11/2019	00

**Observaciones:** Sin observaciones.

Por lo que, los visitadores actuantes hacemos constar la presente revisión, estampando el sello y la firma respectiva, en cada uno de los expedientes antes relacionados, mismos que fueron analizados de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j), del Reglamento Interno de este Tribunal.**

Se procede inspeccionar a:

<b>4</b>	<b>Nombre del Secretario</b>	<b>No. de identificación oficial del TJA</b>
	Ulises Omar Ayala Espinosa	201803219
<b>Nombramiento</b>		
Secretario Proyectista		
<b>Fecha de inicio de nombramiento</b>		<b>Fecha de vencimiento de nombramiento</b>
01/07/2019		31/12/2019
<b>Actividades que realiza:</b>		
Elaborar proyectos de sentencia de los recursos de reclamación, apelación, conflictos competenciales, responsabilidad patrimonial y conflictos laborales, así como elaborar la resolución de la ejecución de los amparos que se promueven contra las resoluciones de la Mesa 1 que tiene asignada, de igual forma, realiza las versiones públicas de las sentencias que se publican en el Portal Nacional de Transparencia (PNT) que le corresponden, de la misma manera, solicita las constancias necesarias a las Salas Unitarias (sala de origen), que son necesarias para emitir los proyectos de resoluciones.		



Por lo anterior, se revisó **02** expediente, con el que cuenta al momento de la visita, para determinar si se encuentra dentro o fuera del plazo para proyectar la resolución respectiva, con fundamento en los **artículos 72, 93, 101 y 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como, el párrafo segundo del artículo 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**

El expediente verificado se describe a continuación:

	Tipo de juicio y número de expediente	Fecha de sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción de la Ponencia	Fecha de turno a la mesa correspondiente	Días fuera de plazo
1	RA 1093/2019	17/10/2019	22/10/2019	22/10/2019	00
2	RA 1095/2019	17/10/2019	22/10/2019	22/10/2019	00

**Observaciones:** Sin observaciones.

Procediendo, los visitadores actuantes hacer constar la presente revisión, estampando el sello y la firma respectiva, en el expediente antes relacionado, mismo que fue analizado de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j), del Reglamento Interno de este Tribunal.**

## QUEJAS Y/O DENUNCIAS

En base del **artículo 41 fracción VIII del Reglamento Interno de esta Tribunal**, se hace constar qué, al finalizar la presente Visita, se recibieron **cero (0) quejas y cero (0) denuncias**, las que serán turnadas a la Junta de Administración y al Órgano Interno de Control de este Tribunal, para resolver lo que a derecho corresponda.

## OBSERVACIONES GENERALES

\*Los datos marcados con \*(asterisco), son proporcionados bajo protesta de decir verdad por los Secretarios Proyectistas.

\*\* Los datos aquí verificados son los establecidos en la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Jalisco y demás aplicables.

**CONCLUSIÓN DE LA VISITA.** Se le pone a la vista el contenido del acta al Magistrado Titular de la **Segunda Ponencia de Sala Superior**, para que imponga respecto a la misma, con el objeto de que manifieste lo que a su derecho convenga, con fundamento **los artículos 44 fracción I inciso k), 48 fracción V y 49 del Reglamento Interno del tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, señalándose para ello, las **12:00** horas del 22 de noviembre de 2019. Posteriormente, se procede a firmar el acta, tal y como lo establece el **artículo 48, fracción VII, Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**

### MANIFESTACIONES QUE RESPECTO DE LA VISITA O DEL CONTENIDO DEL ACTA REALIZA EL MAGISTRADO TITULAR DE LA PRIMERA PONENCIA DE SALA SUPERIOR.

El Magistrado. **José Ramón Jiménez Gutiérrez, manifiesta** que Respecto a la observación realizada por la Dirección de Visitaduría y Estadística relativa a que la publicación de autos en los que se declaró la firmeza de los expedientes 0058/2018, 0095/2018, 0788/2018 y 1003/2018, ocurrió entre 103 y 328 días posteriores a la emisión de las sentencias respectivas; conviene aclarar que no corresponde a esta Segunda Ponencia la publicación en el boletín electrónico de las sentencias emitidas, ni elaboración y publicación de los acuerdos de firmeza observados.

Con lo anterior, se da por concluida la presente Visita de Verificación Ordinaria, siendo las **14:00** horas del **22 de noviembre de 2019**, elaborándose la presente acta en **08** hojas, en tres tantos originales,



reservándose uno para el Magistrado Titular sujeto de la visita, otro tanto para la Dirección de Visitaduría y Estadística y el restante para el Órgano Interno de Control de este Tribunal, en cumplimiento a lo establecido en el **artículo 49 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, firmado por todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**Mtra. Atziry Araceli Castro Olvera**  
Visitador

**Lic. Andrea Patricia Sandoval Hernández**  
Visitador

**Mtro. José Gildardo Guerrero Torres**  
Visitador

**Mtro. Daniel Demetrio García Toledo**  
Titular de la Dirección de Visitaduría y Estadística.

**Mtro. Miguel Ángel García Domínguez**  
Secretario

**Lic. Eduardo Rafols Pérez**  
Secretario

**Lic. Jacinto Rodríguez Macías.**  
Secretario

**Lic. Ulises Omar Ayala Espinosa.**  
Secretario

**JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ.**  
Magistrado Titular  
de la Segunda ponencia, Sala Superior del  
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Las presentes firmas corresponden al acta de visita de verificación ordinaria realizada a la Segunda Ponencia de Sala Superior, por la Dirección de Visitaduría y Estadística del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, iniciada el **11 de noviembre de 2019**.